guía didáctica guía di dica guía didáctica guí dáctica guía didáctica a didáctica guía didác guía didáctica guía di tica guía didáctica guí idáctica guía didáctica a didá

gui

tica

dác

a di

UF0347. Sistemas de archivo y clasificación de documentos.

guía didáctica guía di dáctica guía didáctica a didáctica guía didác guía didáctica guía di dáctica guía didáctica a didactica guía di guía didáctica guía di tica guía didáctica guía dáctica guía didáctica

Objetivos

Objetivos generales

- Gestionar los sistemas de archivos convencionales e informatizados, asegurando el uso de los recursos de forma óptima, de acuerdo con las directrices recibidas, los procedimientos establecidos y la legislación vigente, en función de las necesidades de información.
- Mantener el sistema de gestión documental en condiciones de operatividad de acuerdo con los procedimientos establecidos, supervisando y actualizando sus elementos, a fin de garantizar la trazabilidad, vigencia y uniformidad de los documentos y formularios.

Objetivos específicos

- Aplicar las técnicas de archivo convencional e informático, utilizando los sistemas de clasificación, codificación y almacenamiento apropiados a la información y documentación que se gestiona.
- Analizar procedimientos de gestión documental tipo, determinando los elementos intervinientes, garantizando la trazabilidad, vigencia y unicidad de los mismos, utilizando sistemas de representación de flujos, a través de aplicaciones informáticas de gestión documental.

Contenidos

UF0347. Sistemas de archivo y clasificación de documentos	Tiempo estimado
Unidad 1: El archivo. Concepto y finalidad.	
 Clases de archivos. Sistemas de registro y clasificación de documentos. Clasificación alfabética. Sistema numérico. Registro alfanumérico. Clasificación temática. Clasificación geográfica. Sistema cronológico. Otros. Mantenimiento del archivo físico. Mantenimiento del archivo informático. Métodos. Unidades de conservación. Planificación de un archivo de gestión de la documentación. Análisis de la estructura de la organización y el tipo de actividad, para fijar la estructura de archivo más adecuada. Determinación de contenidos y tipo de documentos a archivar. Sistemas de registro y codificación a implantar. Clasificación de documentos y niveles de acceso y restricciones del personal. Definición de las formas de acceso al archivo. Normas de conservación de documentación obsoleta o histórica: destrucción, archivo definitivo Elaboración del Manual de Archivo, atendiendo a la normativa vigente, en relación con la calidad, uso y conservación de archivos. Comunicación a los empleados de los procedimientos de acceso. Los flujogramas en la representación de procedimientos y procesos. Características, tipos, simbología, diseño y elaboración. 	
Cuestionario de Autoevaluación UA 01	30 minutos
Tiempo total de la unidad	10 horas

Unidad 2: Utilización y optimización de sistemas informáticos de oficina.

- Análisis de sistemas operativos.
 - o Evolución, clasificación y funciones.
- Instalación y configuración de sistemas operativos y aplicaciones.
 - o Controladores, parches y periféricos.
- Gestión del sistema operativo.
 - Gestión de procesos, memoria, ficheros, usuarios y recursos.
- Gestión del sistema de archivos.
 - o Elementos, funciones y búsquedas.
- Exploración o navegación.
- Grabación, modificación e intercambio de información.
 - o Documentos estáticos y dinámicos.
 - o Vinculación e incrustación de información.
- Herramientas.
 - o Comprensión y descompresión.
 - o Multimedia.
- Procedimientos para usar y compartir recursos.
 - o Configuración de grupos de trabajo.
 - o Protocolos de comunicación.
 - o Servicios básicos de red.
- Optimización de los sistemas.
 - o Rendimiento del sistema operativo.
 - Experiencia de uso por parte del usuario: entorno gráfico y accesibilidad.
- Técnicas de diagnóstico básico y solución de problemas.
 - o Catálogo de incidencias.
 - o Reproducción de incidencias y soluciones.
- Procedimientos de seguridad, integridad, acceso y protección de información.
 - o Copias de seguridad y mecanismos alternativos.
 - o Programas maliciosos.
- Normativa legal aplicable.
 - o Propiedad intelectual.
 - o Ley Orgánica de Protección de Datos.
 - o Código de Comercio.

Cuestionario de Autoevaluación UA 02	30 minutos
Actividad de Evaluación UA 02: Archivos convencionales e informáticos	2 horas
Tiempo total de la unidad	10 horas
Unidad 3: Implantación y transición de sistemas de gestión electrónica de la documentación.	

- Organización y funcionamiento de los centros de documentación y archivo.
 - o Determinación de los elementos que intervienen en un sistema informatizado de gestión documental.
- Ventajas e inconvenientes del soporte informático, frente a los soportes – convencionales.
 - o Ventajas desde el punto de vista de la seguridad.
 - Ventajas desde la óptica del uso racional de los recursos.
 - o Ventajas desde el punto de vista económico.
 - o Inconvenientes del soporte informático.
- Definición del flujo documental a partir de aplicaciones informáticas específicas.
 - Flujo paralelo.
 - Flujo secuencial.
 - o Flujo convergente.
 - Flujo iterativo.
- Diseño del sistema de clasificación general para toda la documentación.
 - Determinación de los períodos de vigencia, atendiendo a los preceptos legales.
 - o Codificación de documentos.
 - Normalización de los sistemas de ordenación y clasificación: Manual de Archivo y clasificación de documentos.
 - Valoración de los documentos a conservar en soporte papel, de acuerdo con la normativa legal.
 - Establecimiento de niveles de seguridad (backup u otros medios), y de acceso a cada documento.
 - Instrucciones para seguimiento, conservación, almacenamiento, duración del archivo, expurgo y control de documentos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Enfoques y Sistemas de Calidad en la gestión de la documentación.
 - UNE ISO 15489.
 - o Modelo EFQM de Excelencia.
 - Otras normas.

Cuestionario de Autoevaluación UA 03	30 minutos
Actividad de Evaluación UA 03: Flujos de gestión documental	2 horas
Tiempo total de la unidad	9 horas
Examen final	1 hora
3 unidades	30 horas